



ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN AUDIENCIA PÚBLICA DE LA GESTIÓN REALIZADA EN EL PERIODO 2015 CONSEJO DE GOBIERNO DE RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS

En Puerto Baquerizo Moreno, a las 08h00 del día martes 15 del mes marzo del año 2016 en la sala de reuniones del Centro de Convenciones Charles Darwin, el Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos a través de su representante y dando cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública dio inicio a la rendición de cuentas correspondiente al periodo 2015 mediante audiencia ciudadana, en donde se desarrolla el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura del evento con el Himno Nacional del Ecuador
2. Introducción del evento
3. Rendición de Cuentas 2015 del CGREG.
4. Lectura de preguntas y entrega de respuestas por parte de la máxima autoridad de la entidad.
5. Lectura y suscripción del Acta

DESARROLLO

1. Siendo las 08h10 se inicia el evento con el Himno Nacional del Ecuador.
2. Bienvenida por parte de los Moderadores Lda. Vanessa García y Lcdo. Marco Peralvo, en cuya introducción se realiza una explicación sobre la metodología a llevarse durante el evento de Audiencia Ciudadana.
3. Los Moderadores invitan pasar al Mgs. Eliecer Cruz Bedón, Ministro Presidente del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos y Gobernador de la Provincia, para realizar la rendición de cuentas del periodo 2015 mediante la modalidad de entrevista donde se exponen los siguientes ejes temáticos del Consejo de Gobierno del Régimen de Galápagos:
 - **Plan Galápagos:** Se elaboró bajo proceso de participación ciudadana d los cuales se tuvo el aporte de 300 aproximadamente entre ciudadano y técnicos y apoyo de SENPLADES en el proceso de construcción.
 - **Educación en la Provincia:** preparación en el ENES a los estudiantes, fomento a la cultura y al deporte, apoyo económico para que accedan a becas y preparación profesional.
 - **Apoyo de los Artesanos:** Capacitación e instalación de maquinaria con cooperación de la empresa privada.
 - **Disminución de respuesta en procesos:** La tención en los trámites de residencia tienen menor tiempo de respuesta.
 - **Residencia:** Control migratorio dentro de la provincia.
 - **Reforma de reglamento de vehículo:** Para ingreso de vehículos a la provincia se trabaja en alternativa de transporte para la población.
 - **Apoyo a los GAD Municipales y Parroquiales:** Se aporta en obra pública.



- **Mantenimiento de vías:** En la provincia el mantenimiento de vías permite el desarrollo de los sectores productivos.
4. Se ofrece el espacio para preguntas por parte de la comunidad, se obtienen 10 preguntas de la audiencia que asiste de las cuales se dan respuesta a cuatro de ellas, debido al tiempo, las respuesta al resto de preguntas se realizan vía escrita.

PREGUNTAS, COMENTARIOS Y COMPROMISOS

Producto de esta audiencia pública se consolidan los siguientes compromisos del CGREG a la ciudadanía, así como las preguntas y comentarios por parte de la audiencia:

Pregunta o Comentario	Respuesta o Compromiso
Compromisos Institucional	
CGREG Ministro. Trámites institucionales	Disminuir los tiempos de respuestas en el trámite de residencia temporales y permanentes. En trámites de residencia permanente hasta un día y cuatro días en residencias temporales y renovación de trámite de ingreso de vehículo hasta un día, con la implementación de la primera fase del sistema informático que estará a finales de marzo.
CGREG Ministro. Ingresos de Vehículos	Aprobación del Reglamento de vehículo que se será aprobado en el pleno del consejo en el primer semestre del 2016, para
CGREG Ministro. Educación	CGREG Apoyar a la Educación de la provincia para que se profesionalicen.
CGREG Ministro. Líneas prioritarias de investigación científica.	CGREG Creación y formalizar de un Clúster de científicos, con convenio interinstitucional que se formalizará en el pleno de Consejo Con el fin de establecer mecanismos de cooperación desarrollando y fomentando actividades de capacitación, investigación científica, desarrollo de estudios en el ámbito insular, la innovación y transferencia de tecnológica.
Agradecimiento Ciudadanía	
Mariela Moreano Alcívar. Agradecimiento a su gestión y su posición en cuanto a la contratación de jóvenes profesionales de Galápagos evitando así la inmigración, en busca de oportunidades y esperando que se mantenga ese apoyo brindando la oportunidad de servir a nuestra provincia.	
Preguntas en Audiencia Pública	



<p>Universi Rodríguez: La Constitución prohíbe todo género de discriminación. La nueva Ley de Galápagos prescribe que solo los policías, militares y religiosos pueden obtener residencia temporal para sus conyugues, esto ha despertado gran inquietud por parte de médicos, abogados, ingenieros etc. Que no pueden contar con la compañía de sus conyugues. Qué ha hecho el Consejo de Gobierno para evitar el discriminación?</p>	<p>Se está trabajando en el Reglamento a la Ley, y es clara la preocupación nuestra, es necesario en algunos casos que ameritan de un análisis más profundo sopesar este tema para no prescindir de profesionales de gran valía. Lo ideal sería tener nuestros profesionales en estos lugares donde se necesita de profesionales externos.</p>
<p>José Torres: El gobierno nacional tiene políticas nacionales buenas, pero las mismas para realizarse en Galápagos deberían considerarse con el Art. 258 de la Constitución por ser Galápagos un régimen Especial?</p>	<p>Efectivamente por ser Galápagos un régimen especial existe la articulación con la normativa, por lo que es mandatorio alinearse con la política pública, es así que el Plan Galápagos recoge esta alineación con la política del Estado.</p>
<p>Carlos Rodríguez: Qué controles ese están realizando para el ingreso de vehículos a las Islas?</p>	<p>Los controles son de carácter permanente y por ahora están solo permitido los reemplazos, en su momento ingresaron motos no autorizadas y para tener éxito en este problema se traerán alternativas de vehículos para la provincia y poder dar una solución a la movilidad de transporte terrestre a la población.</p>
<p>Jorge Noboa: Según el escenario político en la Provincia cual es su diagnóstico en vísperas de elecciones 2017?</p>	<p>Es un año difícil y más aun si se da la desinformación de siempre, pero para el equipo del Consejo de Gobierno es muy importante el trabajo que realiza en beneficio de la Provincia y apuntamos al desarrollo.</p>

A la presente audiencia pública asistieron 94 personas, la cual concluye, siendo las 10h00 con agradecimiento a los asistentes por su presencia.

En Constancia Firma:

Magister Elécer Cruz Bedón
Ministro Presidente
Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos